

# **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA NUMU C.A. (INNUMUCA) EN LIQUIDACION**

En la ciudad de GUAYAQUIL siendo las 11 horas del día 30 de Mayo, del año 2018 se reunieron los accionistas, de la compañía INMOBILIARIA NUMU C.A. (INNUMUCA) EN LIQUIDACION, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con las disposiciones legales, convocada por el Liquidador Principal, para desarrollar el siguiente orden del día:

- 1. Verificación del Quórum**
- 2. Designación del Presidente y secretario de la Reunión**
- 3. Aprobación del Informe del Liquidador Principal**
- 4. Aprobación de los Estados Financieros finales de liquidación**
- 5. Revisión de documentación e información**
- 6. Lectura y aprobación del texto integral del acta**

## **Desarrollo**

### ***1. Verificación del Quórum***

La Junta General de Accionistas se realiza con la presencia de los siguientes accionistas para poder deliberar y decidir:

Ing. Milton Núñez Garcés propietario de 520 acciones; Accionista y Liquidador Principal de la Compañía; Margaret Ann Núñez propietaria de 520 acciones y Gerente; la Sra. Margaret A. Núñez en representación de los accionistas Monique A. Núñez Muir propietaria de 320 acciones, Mario A. Núñez Muir propietario de 320 acciones, Michael R. Núñez Muir propietario de 320 acciones (entrega copia de los poderes correspondientes, por encontrarse fuera del país).

### ***2. Designación del Presidente y Secretario de la Reunión***

Actúa en calidad de Presidente de la Junta de Accionistas el Ing. Milton Núñez Garcés; Accionista y Liquidador Principal de la Compañía y como Secretaria la Sra. Margaret Ann Núñez y Gerente, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

### **3. Aprobación del Informe del Liquidador Principal**

El Liquidador Principal, Ing. Milton Núñez Garcés manifiesta que dio cumplimiento a las disposiciones y procedimientos legales del estado de DISOLUCION VOLUNTARIA ANTICIPADA y del proceso de liquidación.

Presenta a consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe de actividades realizadas por el Liquidador Principal.

La Secretaria de la Junta da lectura el Informe del Liquidador Principal, los accionistas luego de deliberar, aprueban por unanimidad el Informe presentado por el Liquidador Principal.

### **4. Aprobación de los Estados Financieros finales de liquidación**

La Secretaria menciona que en el proceso de actividades y procedimientos para liquidar a la compañía INMOBILIARIA NUMU C.A. (INNUMUCA) EN LIQUIDACION, se coordinó la elaboración de los Estados Financieros Finales de Liquidación.

Se presenta a consideración de la Junta General de Accionistas la siguiente información:

- a) Estado de Situación Financiera Final al 31 de Marzo del 2018, en el que constan solamente cuentas del Patrimonio:

	US \$
Capital Social	2,000.00
Resultados de años anteriores	(1,773.74)
Pérdida del ejercicio económico	( 226.26)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>

Consecuentemente el **Acervo Social a distribuir es US \$ 0.00**

- b) Estado de Resultados Integrales al 31 de Marzo del 2018, en el que consta una Pérdida neta del ejercicio económico de US \$ 226.26 que corresponden a créditos tributarios de Iva US \$ 151.92 y crédito tributario de Impuesto a la renta US \$ 74.34; créditos tributarios que se debitaron a Gastos.

La Secretaria de la Junta luego de la lectura y revisión de los Estados Financieros al 31 de Marzo del 2018, presentados por el Liquidador Principal, pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad aprueban los Estados Financieros presentados.

### **5. Revisión de documentación e información**

Se revisó la documentación e información correspondiente al proceso de DISOLUCION VOLUNTARIA ANTICIPADA y su correspondiente LIQUIDACION, entre la documentación se presentó copia del Certificado del Registro de la Propiedad de Guayaquil, debidamente actualizado, en el que se demuestra no tener propiedades a nombre de la compañía INMOBILIARIA NUMU C.A.

## 6. Lectura y aprobación del texto integral del Acta

La Junta General de Accionistas se da por terminada a las 11:30 horas del 30 de Mayo del 2018, se redacta el Acta y es sometida a consideración de los accionistas, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior los accionistas presentes firman el acta correspondiente.

---

NUÑEZ MUIR, MARIO ALEJANDRO  
ROBERTO  
C.I. No. 0909936965  
Accionista

---

NUÑEZ MUIR, MICHAEL  
C.I. No. 0908907348  
Accionista

---

NUÑEZ MUIR, MONIQUE ANN  
C.I. No. 0909936973  
Accionista

---

NUÑEZ MARGARET ANN  
C.I. 0905352480  
SECRETARIA - GERENTE  
PRESIDENTE  
Accionista

---

NUÑEZ GARCES MILTON GILABERT  
C.I. No. 0902994532  
LIQUIDADOR PRINCIPAL -  
Accionista

# **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA NUMU C.A. (INNUMUCA) EN LIQUIDACION**

En la ciudad de GUAYAQUIL siendo las 11 horas del día 31 de Mayo del año 2018 se reunieron los accionistas, de la compañía INMOBILIARIA NUMU C.A. (INNUMUCA) EN LIQUIDACION, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con las disposiciones legales, convocada por el Liquidador Principal, para desarrollar el siguiente orden del día:

- 1. Verificación del Quórum**
- 2. Designación del Presidente y secretario de la Reunión**
- 3. Aprobación de los Estados Financieros finales de liquidación con CARENCIA DE PATRIMONIO**
- 4. Revisión de documentación e información**
- 5. Lectura y aprobación del texto integral del acta**

## **Desarrollo**

### ***1. Verificación del Quórum***

La Junta General de Accionistas se realiza con la presencia de los siguientes accionistas para poder deliberar y decidir:

Ing. Milton Núñez Garcés propietario de 520 acciones; Accionista y Liquidador Principal de la Compañía; Margaret Ann Núñez propietaria de 520 acciones y Gerente; la Sra. Margaret A. Núñez en representación de los accionistas Monique A. Núñez Muir propietaria de 320 acciones, Mario A. Núñez Muir propietario de 320 acciones, Michael R. Núñez Muir propietario de 320 acciones (entrega copia de los poderes correspondientes, por encontrarse fuera del país).

### ***2. Designación del Presidente y Secretario de la Reunión***

Actúa en calidad de Presidente de la Junta de Accionistas el Ing. Milton Núñez Garcés; Accionista y Liquidador Principal de la Compañía y como Secretaria la Sra. Margaret Ann Núñez y Gerente, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

### 3. Aprobación de los Estados Financieros finales de liquidación con CARENCIA DE PATRIMONIO

La Secretaria menciona que en el proceso de actividades y procedimientos para liquidar a la compañía INMOBILIARIA NUMU C.A. (INNUMUCA) EN LIQUIDACION, se coordinó la elaboración de los Estados Financieros Finales de Liquidación.

Se presenta a consideración de la Junta General de Accionistas la siguiente información:

- a) Estado de Situación Financiera Final al 31 de Marzo del 2018, en el que constan solamente cuentas del Patrimonio:

	a. US \$
b. Capital Social	2,000.00
c. Resultados de años anteriores	(1,773.74)
d. Pérdida del ejercicio económico	( 226.26)
e. TOTAL PATRIMONIO	<u>0.00</u>

- f. Consecuentemente el **Acervo Social a distribuir es US \$ 0.00 por lo que se determina CARENCIA DE PATRIMONIO**

- b) Luego de los procedimientos y análisis correspondientes al proceso de DISOLUCION VOLUNTARIA ANTICIPADA se determina que en el Estado de Situación Financiera existe **CARENCIA DE PATRIMONIO** por lo que no existiría distribución de Aservo Social.

La Secretaria de la Junta luego de la lectura y revisión de los Estados Financieros al 31 de Marzo del 2018, presentados por el Liquidador Principal, pone a consideración de los accionistas, quienes por **unanimidad** aprueban los Estados Financieros presentados con **CARENCIA DE PATRIMONIO de la compañía INMOBILIARIA NUMU C.A. (INNUMUCA) “En Liquidación”**.

### 4. Revisión de documentación e información

Se revisó la documentación e información correspondiente al proceso de DISOLUCION VOLUNTARIA ANTICIPADA y su correspondiente LIQUIDACION con **CARENCIA DE PATRIMONIO**. entre la documentación se evidenció copia del Certificado del

Registro de la Propiedad de Guayaquil, debidamente actualizado, en el que se demuestra no tener propiedades a nombre de la compañía INMOBILIARIA NUMU C.A.

## 5. Lectura y aprobación del texto integral del Acta

La Junta General de Accionistas se da por terminada a las 11:30 horas del 31 de Mayo del 2018, se redacta el Acta y es sometida a consideración de los accionistas, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior los accionistas presentes firman el acta correspondiente.

---

NUÑEZ MUIR, MARIO ALEJANDRO  
ROBERTO  
C.I. No. 0909936965  
Accionista

---

NUÑEZ MUIR, MICHAEL  
C.I. No. 0908907348  
Accionista

---

NUÑEZ MUIR, MONIQUE ANN  
C.I. No. 0909936973  
Accionista

---

NUÑEZ MARGARET ANN  
C.I. 0905352480  
SECRETARIA - GERENTE  
PRESIDENTE  
Accionista

---

NUÑEZ GARCES MILTON GILABERT  
C.I. No. 0902994532  
LIQUIDADOR PRINCIPAL -  
Accionista

